

Precios medios percibidos por los agricultores

Han mejorado los precios de los plátanos y los de la uva de mesa; en esta última cosecha pese al incremento de la producción.

PRECIOS MEDIOS PERCIBIDOS

PRODUCTOS	1977	1978	1978 1977-100
Plátano	22,67	31,72	139,9
Uva de mesa	30,12	32,53	108,0

do el año anterior. No ocurrió lo mismo con la cosecha de avellanas que quedó reducida a la mitad de la que se había obtenido en 1977.

PRODUCCION: MILES DE TM.

PRODUCTOS	1977	1978	1978 1977-100
Almendra	155,2	306,7	197,6
Avellana	30,6	16,1	52,6

FRUTOS SECOS

Producciones

La producción de almendra en 1978 se recuperó hasta niveles normales, tras el descenso que había experimenta-

Precios medios percibidos por el agricultor

PRECIO MEDIO PERCIBIDO: PTAS./KG.

PRODUCTO	1977	1978	1978 1977-100
Almendra	51,48	60,00	116,5

Comercio exterior

COMERCIO EXTERIOR

FRUTOS SECOS	IMPORTACIONES				EXPORTACIONES			
	1977		1978		1977		1978	
	TM.	MILES DE PTAS.	TM.	MILES DE PTAS.	TM.	MILES DE PTAS.	TM.	MILES DE PTAS.
Almendra cáscara	-	-	-	-	1.620	126.551	1.757	177.581
Almendra sin cáscara	-	-	-	-	25.737	4.570.913	25.971	6.974.308
Avellana cáscara	-	-	-	-	569	51.712	105	11.091
Avellana sin cáscara	-	-	679	16.816	5.732	842.305	11.198	1.478.965

Evolución del mercado

Los precios de la almendra fueron muy superiores en 1978 a los de años anteriores. Se conjugaron la mala cosecha de 1977 y las buenas perspectivas de exportación para 1979, ante el descenso de producción de la almendra californiana. En conjunto el precio medio anual de 1978 experimentó un incremento del 16,5 por 100 respecto al de 1977.

VIÑEDO, VINOS Y ALCOHOLES

Política del sector

La política vitivinícola sigue, desde hace varias campañas, orientándose hacia la producción de vinos de calidad y a la mayor tipificación de los vinos comunes.

La producción de la campaña 1978/79 ha sido del orden de los 30 millones de hectólitros, superior a la de los años anteriores. La posibilidad de llegar en el año 1979 a producciones excedentarias que podrían afectar el mercado, aconsejó seguir con la limitación de nuevas plantaciones y sólo están autorizadas para uva de mesa en una cuantía máxima de 500 ha.

De acuerdo con lo establecido en el Real Decreto 2.093/1977 se han realizado en la campaña 1977/78 las replantaciones y sustituciones para uva de vinificación previamente solicitadas y no se han realizado nuevas plantaciones. Las sustituciones mencionadas se han llevado a cabo en su mayoría (el 85 por 100) en zonas con denominación de origen productoras de vinos de calidad.

De acuerdo con estos criterios, las superficies cuya plantación de viñedo se autorizó, fueron:

VIÑEDO PARA VINIFICACION

ZONAS VITIVINICOLA	NUMERO SOLICITUDES	SUPERFICIE TOTAL HA.
D. O. Alicante	122	192
D. O. Almansa	1	9
D. O. Cariñena	73	90
D. O. Jumilla	16	108
D. O. Mancha	267	666
D. O. Manchuela	1	1
D. O. Méntrida	8	9
D. O. Navarra	11	32
D. O. Penedés	6	7
D. O. Priorato	21	18
D. O. Rioja	68	111
D. O. Tarragona	62	36
D. O. Terra alta	2	3
D. O. Valencia	15	23
D. O. Utiel-Requena	16	16
D. O. Valdepeñas	48	102
D. O. Yecla	3	18
Albacete	1	3
Badajoz	15	180
Castellón	4	2
León	4	15
Tarragona	1	10
Teruel	5	4
Zaragoza	21	32
<i>Total</i>	791	1.687

Tanto para zonas con denominación de origen como en las restantes comarcas, el número de solicitudes y superficies autorizadas, según tipo de plantación, fue:

TIPO DE PLANTACION	NUMERO DE SOLICITUDES	SUPERFICIE TOTAL (HA.)
Nueva plantación	—	—
Replantación	641	1.167
Sustitución	150	520
<i>Total</i>	791	1.687

Respecto a la uva de mesa se han realizado las siguientes plantaciones y replantaciones: